

ADELANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre..... 2'00 ptas.
Mes..... 0'75 »

AÑO I.

NUM. 14.

SE PUBLICA LOS MARTES

DAIMIEL 17 DE ABRIL DE 1923

PAGO ANTICIPADO

Orden, justicia, moralidad

No pretendemos en modo alguno—¡hasta ahí podrían llegar las bromas!—no pretendemos en modo alguno, repetimos, disculpar a los gobiernos que en ésta desgraciada España se vienen sucediendo de muchos años al momento actual, porque todos cual más, cual ménos, han contribuido a sumirla en la casi desesperada situación en que se halla, sólo comparable al estado calamitoso a que se vió reducido el prepotente imperio romano, después de la invasión de los godos, suevos, vándalos y alanos.

Pero..... es muy cómodo cargar la responsabilidad de las desdichas que sufrimos, sobre ellos, siendo así que en España pudiéramos repetir a cada momento las divinas palabras de Jesucristo, defendiendo a la mujer adúltera de los ataques de los fariseos, escandalizados de aquélla mujer pecadora: «Quien esté libre de pecado, que tire la primera piedra». O como dijo la poetisa:

«Hombres nécios que acusáis

..... sin razón,

sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis.

Y con ánsia sin igual
solicitáis su desdén,

¿Cómo queréis que obren bien
si las incitáis al mal?»

Sí: cuando un pueblo degenera; cuando pierde las nobles iniciativas que conducen a su engrandecimiento moral y material; cuando en lugar de unirse fraternalmente, formando grandes asociaciones para fomentar las industrias, las ciencias y las artes, que a la par que lo enriquecen lo elevan intelectualmente, se fomentan en él solamente discordias políticas y sociales; que lo empobrecen y desangran, ese pueblo debe culparse a sí mismo, porque de su seno *eligió* y *sacó* los hombres corrompidos que todo lo infeccionan con su contacto, y los sacó por satisfacer un pueril amor propio, cuando no por satisfacer ambiciones egoístas y apetitos desordenados que nunca se sacian; aunque para satisfacerlas tenga necesidad de apelar a los actos más ilícitos y más dignos de reprobación.

Unáanse los tres elementos principales que constituyen la riqueza de un pueblo, como son, la *inteligencia*, el *capital* y el *trabajo* con lazos indisolubles, estableciéndose entre todos sus individuos la confianza recíproca; desaparezca la tendencia hoy predominante de vivir por medio de intrigas políticas para conseguir buenos puestos, excelentes y bien remuneradas colocaciones para figurar, *para hacerse personas*, aun a costa de atropellar todos los derechos legales y morales que hayan podido establecerse por todos los legisladores que en el mundo han sido.

Mientras ésto no suceda no esperemos salir de la aflictiva situación en que nos encontramos.

Porque ¿qué garantías nos ofrecerá en el orden administrativo un hombre público— a quien elevamos con nuestros sufragios a la suprema categoría de legislador—que nos consta no supo administrar sus propios bienes y acaso acaso malbarató el patrimonio de su mujer e hijos?

¿Qué garantías de moralidad nos ofrecería quien supiéramos llevaba una vida de libertinaje y escándalo?

Si es cierto que *los pueblos tienen el gobierno que merecen*, un pueblo honrado, laborioso y de virtudes cívicas, tendrá necesariamente un gobierno justo, recto y bueno, que administre de una manera digna los sagrados intereses que, un pueblo así, ponga bajo su custodia; siempre que al elegir sus representantes, haga la designación en favor de hombres honrados, laboriosos y de virtudes cívicas.

Que el *Orden*, la *Justicia* y la *Moralidad* presidan en todo momento nuestras acciones y voliciones si verdaderamente ansiamos la regeneración de nuestra querida cuanto desgraciada España.

Regeneración que iniciáramos nosotros no concediendo un sólo sufragio en ningún distrito de nuestra Península e Islas adyacentes, al hombre que en su escudo de guerra no ostentase éste lema:

Orden, Justicia, Moralidad.

A. H. M.
DAIMIEL